

136 136

**Memoria descriptiva**

28



**para solicitar** MODELO DE UTILIDAD

**por 20 años**

**a nombre de** MARIANO PALANCAR PENELLA

**entidad / de nacionalidad** española

**con domicilio en** Carmen 3, León

**por:** "UNA TEJA" (Clase Internacional EO4d)

136136



5 La teja que seguidamente se describe da lugar, por sus especiales características, a tejados muy impermeables y de buen aspecto estético, y ello por un diseño más racional que los que hasta ahora son usuales, y con una forma sencilla.

10 Se caracteriza por estar constituida por una pieza de contorno cuadrado, que presenta dos vértices opuestos eliminados por sendos entrantes de lados perpendiculares a los de la teja, constituyendo dos escotaduras para permitir el solape de una hilera horizontal de tejas con la contigua; la pieza en cuestión presenta una doble curvatura en sección perpendicular a la dirección de máxima pendiente del tejado, cuyas dos curvas son de radios y amplitudes muy diferentes, siendo el arco de mayor radio y amplitud el que le confiere su disposición de canal en la dirección de máxima pendiente, y siendo el otro arco de curvatura inversa y de radio y amplitud mucho menores para permitir cubrir adecuadamente con el solape de esta zona convexa las tejas contigua.

20 También se caracteriza esta teja porque la escotadura superior presenta en su borde un ligero chaflán, que tiene por objeto mejorar el ajuste de la teja superior sobre la inferior.

25 Y también se caracteriza esta teja porque su borde inferior está redondeado para mejorar el aspecto estético, hacer más resistente el borde a desconchaduras y mejorar el desagüe.

30 Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve otras peculiaridades y ventajas de esta teja, se describe a con

156136



tinuación un ejemplo de realización, no limitativo, de la misma, con referencia a los dibujos adjuntos en los cuales:

5 La figura 1 representa la teja en planta, en su posición normal en el tejado, marcándose con una flecha la dirección de máxima pendiente de arriba abajo, haciéndose en lo que sigue siempre referencia a dicha posición.

La figura 2 representa el frente inferior de la teja para poner de manifiesto cómo se establece concretamente la doble curvatura ya indicada.

10 La figura 3 representa una sección longitudinal de la teja, poniendo de manifiesto que el borde inferior está redondeado, con los fines antes indicados.

La figura 4 ilustra, mediante cuatro elementos, la distribución de las tejas, en planta.

15 La figura 5 ilustra el frente del conjunto de la figura 4.

20 La teja 1 es cuadrada y presenta en sus esquinas inferior derecha y superior izquierda unas escotaduras, 5 y 6 respectivamente, en ángulo recto que tienen por objeto permitir el solape de una hilera horizontal de tejas con la inmediata.

En la escotadura superior el borde tiene un ligero chaflán, que tiene por objeto mejorar el ajuste de la teja superior sobre la inferior.

25 La teja es curva y presenta en su mayor parte 8 la concavidad hacia arriba para formar así el canal de desagüe, pero cerca de un borde lateral la curvatura cambia de signo (7) y se hace convexa para permitir cubrir adecuadamente con el solape de esta zona convexa las tejas -  
30 contiguas.

130156



28

El redondeamiento 9 del borde inferior puede apreciarse en la parte derecha de la figura 3.

En las figuras 4 y 5 las tejas que constituyen el conjunto representado están identificadas con los números 1, 2, 3 y 4.

Como resumen de cuanto antecede se aprecia que:

La doble curvatura de la teja permite cumplir con una sola pieza los dos cometidos de formar el canal de desagüe y cubrir la teja lateral.

Las dos escotaduras permiten el solape de una hilera horizontal de tejas con la contigua, con un perfecto ajuste de las cuatro tejas que coinciden en un punto.

La especial forma sencilla y curva da al tejado terminado un aspecto muy agradable.

#### N O T A

Los puntos que como características de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad, en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1.- Una teja caracterizado por estar constituida por una pieza de contorno cuadrado, que presenta dos vertices opuestos eliminados por sendos entrantes de lados perpendiculares a los de la teja, constituyendo dos escotaduras para permitir el solape de una hilera horizontal de tejas con la contigua, presentando la pieza en cuestión una doble curvatura en sección perpendicular a la dirección de máxima pendiente del tejado, doble curvatura de radios y amplitudes muy diferentes, siendo el arco de mayor radio y amplitud el que le confiere su disposición

28 MAR 1968

136136



de canal en la dirección de máxima pendiente, y siendo el otro arco de curvatura inversa y de radio y amplitud mucho menores para permitir cubrir adecuadamente con el solape de esta zona convexa las tejas contiguas.

5           2.- Una teja según la reivindicación 1, caracteriza además porque la escotadura superior presenta en su borde un ligero chaflán, que tiene por objeto mejorar el ajuste de la teja superior sobre la inferior.

10           3.- Una teja según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada además porque el borde inferior está redondeado, redondeamiento que no afecta a la zona de la escotadura inferior.

4.- Una teja.

15           Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan, y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

P.A.

Albano de Elzabur

20

MLG.

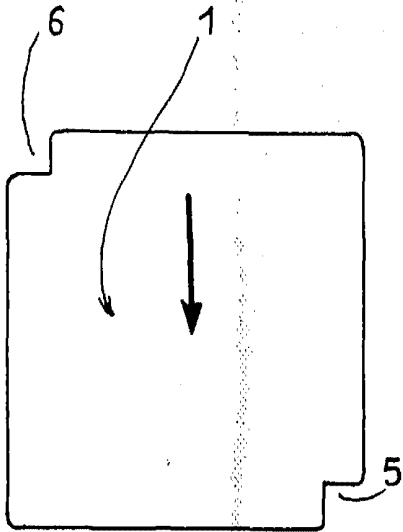


Fig: 1

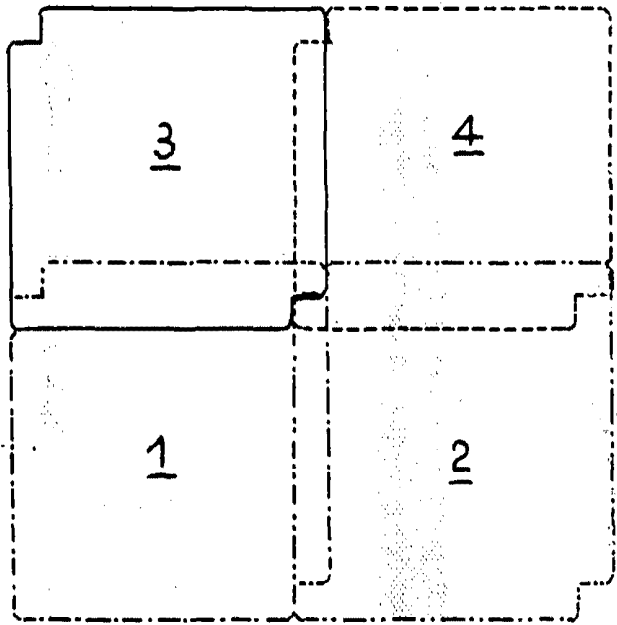


Fig: 4

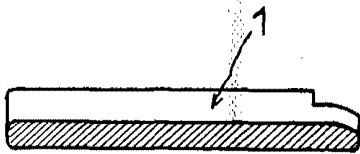


Fig: 3

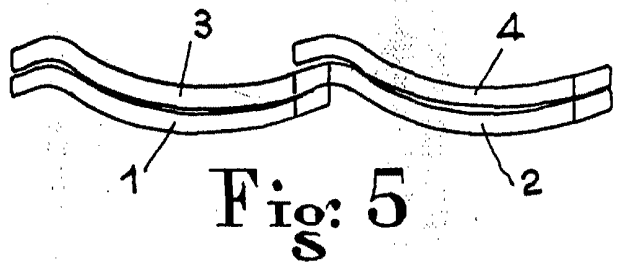


Fig: 5

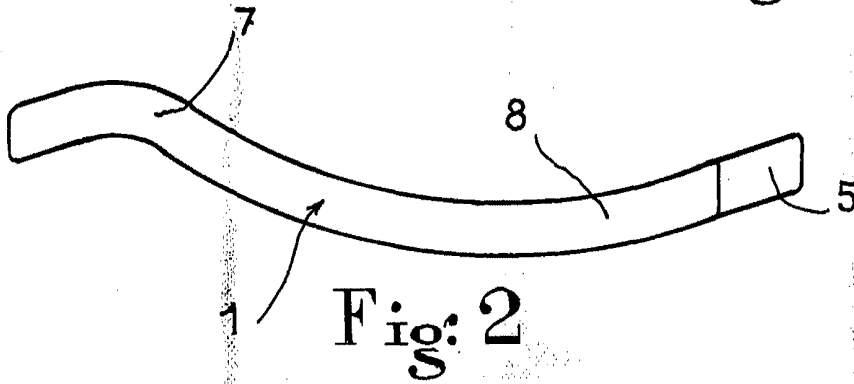


Fig: 2

ESCALA VARIABLE

*Handwritten signature or initials.*